



Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

ACTA Nº 32/12

USO OFICIAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil doce, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la calle Bartolomé Mitre 648 5º piso -frente-, siendo las 13:00 horas, se encuentra constituido el Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes (CONCURSO Nº 52, M.P.D.)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Gustavo Alberto FERRARI, en ejercicio de la Presidencia, y como vocales, el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Bahía Blanca, Dr. Gabriel Darío JARQUE; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, Dra. Matilde Marina BRUERA; la señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, Dra. María Ines SPINETTA; el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo LOPEZ LASTRA, ante mí, como fedatario, **se procede a establecer el orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada, de lo que resulta: 1º) CAEIRO, Eduardo Santiago (DNI Nro. 24.016.542, Registro Nro. 15), con un total de 47,90 (CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS); 2º) BUOMPADRE DEL BUONO, Pablo Nicolás (DNI Nro. 25.621.979, Registro Nro. 8), con un total de 44,45 (CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 3º) ARTOLA, Germán Luis (DNI Nro. 22.309.549, Registro Nro. 11), con un total de 42,10 (CUARENTA Y DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS); 4º) LEGUIZAMÓN, Lara Cristina (DNI Nro. 26.680.081, Registro Nro. 48), con un total de 40,35 (CUARENTA PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 5º) BUDASOFF, Mariano (DNI Nro. 26.964.609, Registro Nro. 6), con un total de 39,25 (TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS); 6º) VARGAS, Gustavo Adolfo (DNI Nro. 22.002.702, Registro Nro. 14), con un total de 38,70 (TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS); 7º) GÓMEZ, Graciela Elizabeth (DNI Nro. 14.827.473, Registro Nro. 37), con un total de 38,25 (TREINTA Y OCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS); 8º) PLO, Nicolás Miguel (DNI Nro. 23.780.032, Registro Nro. 1), con un total de 37 (TREINTA Y SIETE PUNTOS); 9º) SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Hugo Alejandro (DNI Nro. 23.526.469, Registro Nro. 13), con un total de 36,85 (TREINTA Y SEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 10º) PRATO, Natalia (DNI Nro. 25.975.948, Registro Nro. 25), con un total de 36,70 (TREINTA Y SEIS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS); 11º) IFRAN, Sandra Mabel (DNI Nro. 17.955.189, Registro Nro. 50), con un total de 33,50 (TREINTA Y TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS); 12º)

MARINI, Rosana Leonor (DNI Nro. 21.674.861, Registro Nro. 19), con un total de 32,90 (TREINTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS); 13º) CHASSAGNADE, David Andrés (DNI Nro. 27.070.625, Registro Nro. 7), con un total de 32,35 (TREINTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 14º) ALCALA, Rocío (DNI Nro. 23.987.153, Registro Nro. 32), con un total de 31,90 (TREINTA Y UN PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS); 15º) AMARILLA, Fabián (DNI Nro. 21.626.607, Registro Nro. 20), con un total de 30,85 (TREINTA PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 16º) GARCÍA, Juan Martín José (DNI Nro. 21.416.069, Registro Nro. 33), y SÁNCHEZ, Fernando Adrián (DNI Nro. 22.478.694, Registro Nro. 29), ambos con un total de 29,80 (VEINTINUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS); 17º) SCHAEFER, Carlos Adolfo (DNI Nro. 25.228.174, Registro Nro. 12), con un total de 29,60 (VEINTINUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS); 18º) DE LILLO, Adrián (DNI Nro. 23.175.488, Registro Nro. 42), con un total de 29,05 (VEINTINUEVE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS); 19º) CARDOZO, Fabián Gustavo (DNI Nro. 24.600.418, Registro Nro. 5), con un total de 28,75 (VEINTIOCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 20º) BURGOS, Hugo Germán (DNI Nro. 23.588.881, Registro Nro. 30), con un total de 28,60 (VEINTIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS); 21º) ROSENBERG, Romina Vera (DNI Nro. 24.458.503, Registro Nro. 31), con un total de 28,50 (VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS); 22º) FLORES, Roberto Eduardo (DNI Nro. 22.263.557, Registro Nro. 2), con un total de 27 (VEINTISIETE PUNTOS); 23º) NEGRETTI, Catalina (DNI Nro. 14.832.988, Registro Nro. 17), con un total de 26,35 (VEINTISÉIS PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 24º) NAVARRO, Martín Rodrigo (DNI Nro. 23.278.721, Registro Nro. 10), con un total de 26,20 (VEINTISÉIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS); 25º) MARTÍNEZ, Juan Rafael (DNI Nro. 18.529.020, Registro Nro. 39), con un total de 26 (VEINTISÉIS PUNTOS); 26º) MORILLO, Ricardo Gastón (DNI Nro. 26.019.682, Registro Nro. 4), con un total de 25,50 (VEINTICINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS); 27º) GIMENA, Fernando Gustavo Javier (DNI Nro. 26.277.243, Registro Nro. 35), con un total de 25,20 (VEINTICINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS); 28º) OVIEDO, Miguel Ángel (DNI Nro. 12.482.243, Registro Nro. 3), y PINOS, María Esther (DNI Nro. 24.118.561, Registro Nro. 28), ambos con un total de 25,05 (VEINTICINCO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS); 29º) DOS SANTOS, Malena del Valle (DNI Nro. 25.200.491, Registro Nro. 41), y MARTÍNEZ, María Claudia (DNI Nro. 24.294.511, Registro Nro. 40), ambas con un total de 25 (VEINTICINCO PUNTOS); 30º) LÓPEZ, María Laura (DNI Nro. 25.250.584, Registro Nro. 51), con un total de 21,30 (VEINTIÚN PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS); 31º) LAZZARINI, Nancy Alejandra (DNI Nro. 26.582.623, Registro Nro. 34), con un total de 20,60 (VEINTE PUNTOS CON



Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

SESENTA CENTÉSIMOS); 32º MARNICH, Gabriel Andrés (DNI Nro. 30.445.433, Registro Nro. 24), con un total de 18,45 (DIECIOCHO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 33º TORRES, Ricardo Esteban (DNI Nro. 28.410.942, Registro Nro. 36), con un total de 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS); 34º MEDINA, Rafael (DNI Nro. 25.963.526, Registro Nro. 18), con un total de 14,35 (CATORCE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 35º MUSCARÁ, Diego Nicolás (DNI Nro. 24.094.395, Registro Nro. 46), con un total de 13,35 (TRECE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 36º LÓPEZ, Cristian Alberto (DNI Nro. 24.509.485, Registro Nro. 22), con un total de 11,15 (ONCE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS); 37º SCHULZ, Marcos (DNI Nro. 25.315.838, Registro Nro. 26), con un total de 11,05 (ONCE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS); 38º CERBERA PALANDELLA, Juan Pablo (DNI Nro. 21.525.389, Registro Nro. 23), con un total de 9,55 (NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS); 39º GONZÁLEZ ACEVEDO, Walter (DNI Nro. 21.827.671, Registro Nro. 43), con un total de 4,25 (CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS). No siendo para más se da por finalizado el acto, y previa lectura, firmaron todos los integrantes del Tribunal, por ante mí de lo que doy fe.-----

USO OFICIAL

Gustavo Alberto FERRARI
Presidente

Gabriel Dario JARQUE

Matilde Marina BRUERA

María Inés SPINETTA

Eduardo LOPEZ LASTRA